

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1886154182

CONFIRMACION 9015890958-780D80642547 MXE

Accesorios rep. Celular 1.0 KG

Carolina Suarez Hernandez

Carolina Suarez Hernandez

- Yucatan Manzana 003, Sta. Maria

Tulpetlac

Santa Maria Tulpetlac

ECATEPEC DE MORELOS

CP:55400 MEX

CEL: 5521307789 TEL: 5521307789

Eloisa Oliva Marquez

Eloisa Oliva Marquez

- Cond. Palacios Int. 9, Barrio Ac

atempa

-

Acatempan

OMETEPEC

CP:41700 GRO

Vigencia de guía: 25/04/2024

2 Dias POR TIERRA

2 Dias prepagado

d D 1

z C 1

41700

PINOTEPA NACIONAL

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.